ALCALDIA MUNICIPAL
DE ENTRERRÍOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Nit: 890.982.068
PRESUPUESTO 2026

COMPROBANTE DE EGRESO CE Nº 00748

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00773	03/06/2026

Fecha de Expedición: 03/06/2026

Documento de Identidad	901.994.225
Nombre del Beneficiario	FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES

Concepto de este Egreso

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y CULTURALES ENTRE LAS PARTES, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y EVENTOS, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS TRIGÉSIMA CUARTA (XXXIV) FIESTAS DEL PAISAJE 2026. SEGUN ACTA DE PAGO 01 Y FACTURA ELECTRONICA TEMA 9 D 2026. ES UN ESAL.

78511D4CEAFA0B5590B5620B41C7387E

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**481.570.591,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	93500	Otros servicios sociales sin alojamiento	481.570.591,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	481.570.591,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	44.907.693,00
	1.3.3.4.02	R.B.CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	436.662.898,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	Desarrollo social y humano	481.570.591,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	3301053	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	481.570.591,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	481.570.591,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024052640009	Implementación del programa Entrerríos Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad para la vigencia 2024-2027	481.570.591,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1202100104	LEY|397|07-08-1997|60% - Estampilla pro cultura - Inversión en el sector (Cultura)	44.907.693,00
	12021102	LEY|99|22-12-1993|50% - Sector Eléctrico - Libre Inversión	436.662.898,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	2.3	Código de inversión	481.570.591,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
481.570.591,00	**55.380.619,00**	**426.189.972,00**

Valor en letras:

CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Detalle de Movimiento de Bancos y Caja

	Código	Detalle	Documento	Valor
Fondos	1.2.1.0.00	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		4.647.156,32
Fondos	1.2.3.1.18	TASA PRODEPORTE Y RECREACION		7.223.559,00
Fondos	1.2.3.2.07	CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO		436.662.898,00
Fondos	1.2.3.4.02	FONDO DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS		48.157,04
BANCOLOMBIA	53700000171	ESTAMPILLA PROCULTURA	FUNTEMA748	39.743.308,21
BANCOLOMBIA	62101192881	TRANSFERENCIAS EL SECTOR ELECTRICO Y EEP	748FUNTEMA	386.446.663,79
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	1.2.2.0.00.01	FONDO DE GESTIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES		48.157,04
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	1.2.2.0.00.02	FONDO DE CONTINGENCIAS		24.078,56
ESTAMPILLAS	1.2.3.1.19.01	ESTAMPILLA PRO CULTURA		9.631.412,00
ESTAMPILLAS	1.2.3.1.19.01	ESTAMPILLA PRO CULTURA		44.907.693,00
ESTAMPILLAS	1.2.3.1.19.02	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR		19.262.824,00
ESTAMPILLAS	1.2.3.1.19.03	ESTAMPILLA PRO HOSPITALES PÚBLICOS DE ANTIOQUIA		4.815.706,00
ESTAMPILLAS	1.2.3.1.19.04	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR		9.631.412,00
INGRESOS CORRIENTES DE DESTINACION ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	1.2.2.0.00.03	APORTE PRONVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION - PAP		48.157,04

Retenciones

Descripción	%	Valor
ESTAMPILLA PROCULTURA	2,00	9.631.412,00
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1,00	4.815.706,00
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	4,00	19.262.824,00
RETE ICA	1,00	4.815.706,00
Estampilla Pro Deporte y Recreación	1,50	7.223.559,00
ESAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2,00	9.631.412,00

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE ENTRERRÍOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Nit: 890.982.068
PRESUPUESTO 2026

ORDEN DE PAGO

OP Nº 00773

COMPROMISOS ASIGNADOS

Documentos Asignados

Num Doc.	Fecha Doc.
00440	29/05/2026

Fecha de Expedición: 03/06/2026

Documento de Identidad	901.994.225
Nombre del Beneficiario	FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES

Por Concepto de:

49F1D5373A5DCD949D1453CB6D12D3B1

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y CULTURALES ENTRE LAS PARTES, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y EVENTOS, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS TRIGÉSIMA CUARTA (XXXIV) FIESTAS DEL PAISAJE 2026. SEGUN ACTA DE PAGO 01 Y FACTURA ELECTRONICA TEMA 9 D 2026. ES UN ESAL.

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		**481.570.591,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	93500	Otros servicios sociales sin alojamiento	481.570.591,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	481.570.591,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.3.20	R.B. ESTAMPILLAS	44.907.693,00
	1.3.3.4.02	R.B.CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	436.662.898,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE2	Desarrollo social y humano	481.570.591,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	3301053	Servicio de promocion de actividades culturales3301053 CULTURA promocion y acceso efectivo a procesos culturales y artisticos	481.570.591,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	481.570.591,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	2024052640009	Implementación del programa Entrerríos Seguro en Arte y Cultura: Despertando Pasiones, Desatando Creatividad para la vigencia 2024-2027	481.570.591,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1202100104	LEY|397|07-08-1997|60% - Estampilla pro cultura - Inversión en el sector (Cultura)	44.907.693,00
	12021102	LEY|99|22-12-1993|50% - Sector Eléctrico - Libre Inversión	436.662.898,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	2.3	Código de inversión	481.570.591,00

Valor en letras:

CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L
xxxxxxxxxxxxxxxx

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE ENTRERRÍOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Nit: 890.982.068
PRESUPUESTO 2026

Retenciones		
Descripción	**%**	**Valor**
ESTAMPILLA PROCULTURA	2,00	9.631.412,00
ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1,00	4.815.706,00
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	4,00	19.262.824,00
RETE ICA	1,00	4.815.706,00
Estampilla Pro Deporte y Recreación	1,50	7.223.559,00
ESAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2,00	9.631.412,00

Total de la Presente Orden	Total Retenciones	Total a Pagar
481.570.591,00	55.380.619,00	426.189.972,00

Alcalde Municipal

Secretario(a) de Hacienda

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO DE ENTRERRIOS-COOMUNICIPIOS
NIT: 890982068
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 890982068
Secuencia: a
Número de cuenta a debitar: 62101192881

Fecha: 04-06-2026 **Hora:** 11:44:38
Fecha de Generación: 04-06-2026

Fecha de envío del pago: 03-06-2026
Fecha para Procesar el pago: 03-06-2026

Impreso por: MPIO DE ENTRERR

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $386,446,664.00	**Valor Registros Procesados:** $386,446,664.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024150137500	Ahorros	901994225	FUNDACION TERRITOR	386,446,664.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	03-06-2026

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MPIO DE ENTRERRIOS-COOMUNICIPIOS
NIT: 890982068
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: 890982068
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 53700000171

Fecha: 04-06-2026 **Hora:** 11:44:12
Fecha de Generación: 04-06-2026

Fecha de envío del pago: 03-06-2026
Fecha para Procesar el pago: 03-06-2026

Impreso por: MPIO DE ENTRERR

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $39,743,308.00	**Valor Registros Procesados:** $39,743,308.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000024150137500	Ahorros	901994225	FUNDACION TERRITOR	39,743,308.00	BANCO CAJA SOCIAL	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA DE OTRO BANCO	03-06-2026

Alcaldía de Entrerríos	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012**
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

ACTA No. 01

PERÍODO DEL INFORME: Factura Electrónica de Venta No. TEMA 9

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO			
Número Contrato/Convenio:	ESAL-006-2026	**Certificado Disponibilidad Presupuestal CDP**	00378
		Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal	00440
Rubro Presupuestal	2.1.2.02.02.009 denominado Servicios para la comunidad, sociales y personales		
Objeto del Contrato/Convenio:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos, operativos, financieros y culturales entre las partes, para el desarrollo de actividades de gestión, producción, organización, ejecución de espectáculos públicos y eventos, orientados al fortalecimiento de los procesos culturales del municipio de Entrerríos, en el marco de la celebración de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026		
Valor del Convenio:	NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SIETE PESOS M.I. ($982.404.007)		
Aporte del municipio	NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS M.L. ($ 963.141.183)		
Aporte del asociado en especie	DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.L. ($ 19.262.824)		
Duración del Contrato/Convenio:	Trece (13) días		
Fecha de Suscripción	26/05/2026		
Fecha de Inicio	29/05/2026		
Valor adición/reducción	$0		
Adición o prórroga (tiempo)	No aplica		
Fecha de Terminación	10/06/2026		
RESPONSABLES			
Supervisor/Interventor	Carmen Cecilia Ruiz Agudelo - Secretaria de Educación y Cultura		
Contratista	Fundación Territorios Mágicos Nacionales NIT 901.994.225-3		

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
1. Ejecutar integralmente el objeto del convenio dentro de los términos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas, garantizando el cumplimiento de las actividades culturales, artísticas, logísticas y operativas programadas para el evento.	La empresa contratista ya realizó el cronograma de las actividades a contratar y la programación a desarrollar, también inició el proceso de contratación de los artistas que van a presentarse en las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026. Todo cumpliendo con la ficha técnica del contrato.	Se evidencia el cumplimiento del objeto contractual para este pago en el informe parcial y las evidencias aportadas por la empresa.
2. Presentar a la Secretaría de Educación y Cultura el cronograma detallado de actividades, programación artística y operativa, así como los planes de ejecución correspondientes a cada componente del evento.	La empresa ya presentó el cronograma de actividades a desarrollar en el marco de la realización de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026.	
3. Realizar y acreditar el aporte ofrecido dentro de la propuesta presentada, en los términos establecidos en el convenio.	La empresa ya inició la gestión logística del evento de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026 y está pendiente definir la presentación de un artista regional como aporte al convenio.	
4. Establecer y aplicar un procedimiento interno para la recepción, revisión y trámite de cuentas de cobro, facturas y demás soportes de pago correspondientes a proveedores, artistas y demás terceros vinculados a la ejecución del convenio.	La empresa contratista ya dispuso el personal necesario para realizar la gestión financiera en el marco de la ejecución de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026.	
5. Asistir a las reuniones de seguimiento, coordinación y evaluación convocadas por la supervisión o por el comité técnico que se conforme para la ejecución del convenio.	Le empresa contratista ha asistido a las reuniones a las que se le ha convocado en el marco de la planeación previa a la realización de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026 en el municipio de Entrerríos.	
6. Garantizar la correcta ejecución del convenio en condiciones de calidad, oportunidad y eficiencia, dando cumplimiento a las exigencias técnicas, jurídicas, financieras y administrativas pactadas.	La empresa contratista ya inició la ejecución del convenio para la realización de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026, realizando el cronograma y programación de los eventos a realizar en acuerdo con la Administración Municipal y ya inició la contratación de los artistas establecidos en la ficha técnica del contrato.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
7. Poner a disposición del convenio su capacidad operativa, experiencia, idoneidad técnica y administrativa, brindando apoyo permanente a la supervisión designada.	La empresa ha dispuesto de todo el personal operativo para la ejecución del convenio y tiene comunicación permanente con la supervisión del contrato, para definir todos los detalles del desarrollo de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026.	
8. Mantener reserva y confidencialidad respecto de la información y documentación a la que tenga acceso con ocasión de la ejecución del convenio.	La empresa ha mantenido absoluta reserva sobre lo acordado en el marco de la ejecución del convenio.	
9. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales del personal vinculado directa o indirectamente a la ejecución.	La empresa aportó para este pago la planilla de seguridad social y el certificado de parafiscales, evidenciando el cumplimiento del pago de sus obligaciones con el sistema de seguridad social.	
10. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales derivadas del reconocimiento, liquidación y pago de los derechos de autor generados con ocasión de la realización del evento Fiestas del Paisaje, en observancia de la normativa vigente sobre propiedad intelectual y derechos conexos.	La empresa contratista ya gestionó la licencia para las presentaciones artísticas ante SAYCO y ya realizó el pago de los derechos de autor.	
11. Ejecutar todas las actividades requeridas dentro de los tiempos establecidos por la Administración Municipal y conforme a las necesidades del evento.	El contratista ha cumplido con la planeación y organización de todo lo necesario para la realización de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026, cumpliendo con cada uno de los requisitos dentro de los tiempos para la correcta ejecución del objeto contractual.	
12. Coordinar previamente con la oficina de comunicaciones de la alcaldía toda la publicidad, piezas gráficas y estrategias de divulgación relacionadas con las fiestas, incluyendo aprobación de diseños y lugares de distribución.	La empresa contratista ya realizó en conjunto con el área de comunicaciones de la administración municipal todas las piezas gráficas de invitación a las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026, y también coordinó los medios a través de los cuales se está difundiendo dicha publicidad.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
13. Atender oportunamente las observaciones, requerimientos e instrucciones impartidas por la supervisión del convenio.	La empresa ha estado atenta a atender todas las solicitudes que se le realizan desde la supervisión del contrato.	
14. Destinar exclusivamente los recursos aportados por el municipio al cumplimiento del objeto del convenio, absteniéndose de darles destinación diferente.	La empresa tiene la obligación de destinar los recursos del municipio exclusivamente a la ejecución del objeto contractual, para este primer pago anticipado aportaron las cuentas de cobro de los artistas y agrupaciones que se van a presentar en el marco de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026, evidenciando el uso que se le va a dar a los recursos que se desembolsen.	
15. Adelantar la contratación de bienes y servicios conexos necesarios para la ejecución de las actividades culturales, artísticas y logísticas, cuando haya lugar.	La empresa ya realizó las contrataciones necesarias de artistas, agrupaciones, personal logistico, sonido y luces, y en general todos lo necesario para la realización exitosa de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026.	
16. Realizar las contrataciones requeridas con observancia de los principios de transparencia, economía, publicidad y selección objetiva, procurando precios de mercado y evitando sobrecostos.	La empresa contratista realizó la contratación de los artistas y agrupaciones teniendo en cuenta los requerimientos de la ficha técnica de la minuta del contrato, siempre respetando el presupuesto establecido para la ejecución del objeto contractual.	
17. Efectuar oportunamente los pagos a proveedores, artistas, operadores y demás terceros vinculados, dentro de los términos establecidos en el convenio.	La empresa ha cumplido con las gestiones necesarias para dar cumplimiento al objeto contractual y está comprometida a hacer los pagos oportunos a todos los artistas y proveedores que contraten, en el marco de la realización de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026.	
18. Llevar control contable independiente y separado de los recursos ejecutados en desarrollo del convenio.	La empresa contratista tiene personal encargado de realizar de realizar la gestión financiera y contable del contrato, llevando el control de todos los movimientos financieros que se den durante la ejecución del objeto contractual.	

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
19. Presentar informes parciales y un informe final técnico, administrativo y financiero, debidamente soportados con registros fotográficos, audiovisuales, listados, actas y demás evidencias de ejecución.	La empresa cumplió con su obligación contractual de presentar un informa parcial para el primer pago anticipado, dando cuenta de todas las gestiones y actividades realizadas en la etapa previa a la realización de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026.	
20. Presentar informe financiero consolidado al cierre del convenio, conforme a las disposiciones contables aplicables y sujeto a revisión y aprobación de la supervisión.	Para este primer pago la empresa realizó un primer avance en ese informe financiero presentando las cuentas de cobro de los artistas y agrupaciones que se van a presentar en las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026.	
21. Informar a la Secretaría de Hacienda la cuenta bancaria habilitada para recibir los desembolsos derivados del convenio.	La empresa aportó para este primer pago el certificado bancario de la cuenta en la cual se le debe hacer la consignación.	
22. Garantizar que el transporte utilizado para artistas, equipos o logística cumpla con los requisitos legales y permisos exigidos por la normativa vigente.	La empresa ha dispuesto todo lo necesario para dar inicio a las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026, ya se tiene establecido el transporte de los equipos para luces y sonido, así como el transporte de los artistas y las agrupaciones que se van a presentar, cumpliendo siempre con toda la normatividad vigente en materia de transporte.	
23. Reportar la población impactada por las actividades culturales en los formatos definidos por la supervisión, incluyendo mecanismos de registro y caracterización.	La empresa ha dispuesto todo lo necesario para poder hacer un cálculo real de la población impactada con el convenio para la realización de las Trigésimas Cuartas (XXXIV) Fiestas del Paisaje 2026.	
24. Radicar con cada cuenta de cobro la totalidad de soportes exigidos, incluyendo factura electrónica, informe de actividades y pago de seguridad social.	La empresa contratista cumplió para este primer pago con todos los documentos establecidos en la minuta del contrato como requisitos para el primer desembolso.	
25. Dar cumplimiento a la cláusula social de inclusión, vinculando como mínimo una persona que cumpla con la condición de mujer cabeza de familia, acreditada conforme a la normativa aplicable.	La empresa no aportó para este primer pago el certificado de tener contratada a una mujer cabeza de familia, pero debe aportar dicho documento como requisito para el desembolso del segundo pago.	

Alcaldía de Envigado	**ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO**	**CÓDIGO: F-SG-012** **VERSIÓN: 05** **FECHA: 24/08/2022**

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES			
26. Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del convenio, necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades y el cumplimiento del objeto convenido.	La empresa ha cumplido a cabalidad con todas sus obligaciones contractuales en esta primera etapa de ejecución del objeto contractual.		
Base de Cotización a la Seguridad Social (EPS, Pensión y ARL) 40% de los honorarios mensuales del contratista.	No aplica		
Valor Pagado Seguridad Social	Planilla No. 85368619	**Mes Cotizado**	Abril

Estado de avance del objeto contractual (%).	50%
Observaciones	Se autoriza el pago acordado en el contrato, teniendo en cuenta que en el momento se está cumpliendo con el objeto contractual

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromiso	**Fecha de Entrega**	**Responsable**
Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales existentes en el contrato	Durante el tiempo de ejecución del contrato.	Fundación Territorios Mágicos Nacionales NIT 901.994.225-3

SEGUIMIENTO FINANCIERO		
Descripción	**Valor**	**Saldo en el Contrato**
Valor inicial	$963.141.183	$963.141.183
Anticipo	$0	$963.141.183
Acta de Pago No 1	$481.570.591	$481.570.592

DE ACUERDO AL SEGUIMIENTO REALIZADO SE ACUERDA
Pagar al Contratista la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/C ($481.570.591) correspondientes al Acta de Pago No. 01, según tabla adjunta a la presente acta.

En caso de tratarse de un contrato de Obra Pública, debe diligenciarse además el siguiente cuadro.

CORTE DE OBRA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA							
Item	**Descripción de la actividad**	**Unidad**	**Cantidad contractual**	**Cantidad adicional**	**Cantidad extra**	**Valor Unitario**	**Valor. Total**
1.							
2.							
				SUBTOTAL			
				AIU		**____ %**	

Alcaldía de Entrerríos	ACTA DE SUPERVISIÓN Y PAGO	CÓDIGO: F-SG-012
		VERSIÓN: 05
		FECHA: 24/08/2022

	TOTAL A PAGAR	

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 03 de junio de 2026.

Carmen C.

CARMEN CECILIA RUIZ AGUDELO
Secretaria de Educación y Cultura
Supervisora

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

INFORME FINANCIERO

Pago anticipado 50% para la ejecución de las actividades iniciales, previa presentación y programación estructurada de las actividades culturales y artísticas a desarrollar en el marco del evento. DE LAS TRIGÉSIMA CUARTA (XXXIV) FIESTAS DEL PAISAJE 2026.

ACTIVIDAD	VALOR
COMPONENTE DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y TECNICO	$ 481.570.591
TOTAL	**$ 481.570.591**

Se adjunta certificados de cada uno de los artistas donde se evidencia los pagos realizados, dado que al momento de la presentación del artista, el pago por dicha presentación debe de estar cancelado en su totalidad.

Atentamente,

Adriana J. Posada B.
ADRIANA POSADA B.
Representante Legal

TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN TEMA
Territorios Mágicos

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

AUNAR OBJETO ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y CULTURALES ENTRE LAS PARTES, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y EVENTOS, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS TRIGÉSIMA CUARTA (XXXIV) FIESTAS DEL PAISAJE 2026.

Dentro del objeto anterior se enmarca el siguiente cronograma de Actividades:

DIA	SERVICIO	HORARIO
5-6 Y 7 De Junio	Montaje Técnica para fiestas	
	Back Line para artistas	
	Efectos para Artistas	
	1 Plantas de energía 100 kva	
Viernes 5	Orquesta Plancha	9:00pm a 10:30pm
	Los cuentos de la cripta	11:00pm . 00:30am
	Los de Yolombo	01:00am - 02:30am
Sabado 6	Melguizo	2:00pm -2:45pm
	Dueto Buritica	3:00pm -4:10pm
	Los Visconti	7:00pm - 8:30pm
	Junior Santiago	9:00pm - 10:30pm
	Junior Posada	11:00pm . 00:30am
	Grupo Caneo	01:00am - 02:30am
Domingo 7	Checho y Jirafa Trovadores	4:30pm - 5:30pm
	Los Gigantes	9:00pm - 10:30pm
	Charrito Negro	11:00pm - 00:30am
	Tropicombo	01:00am - 02:30am

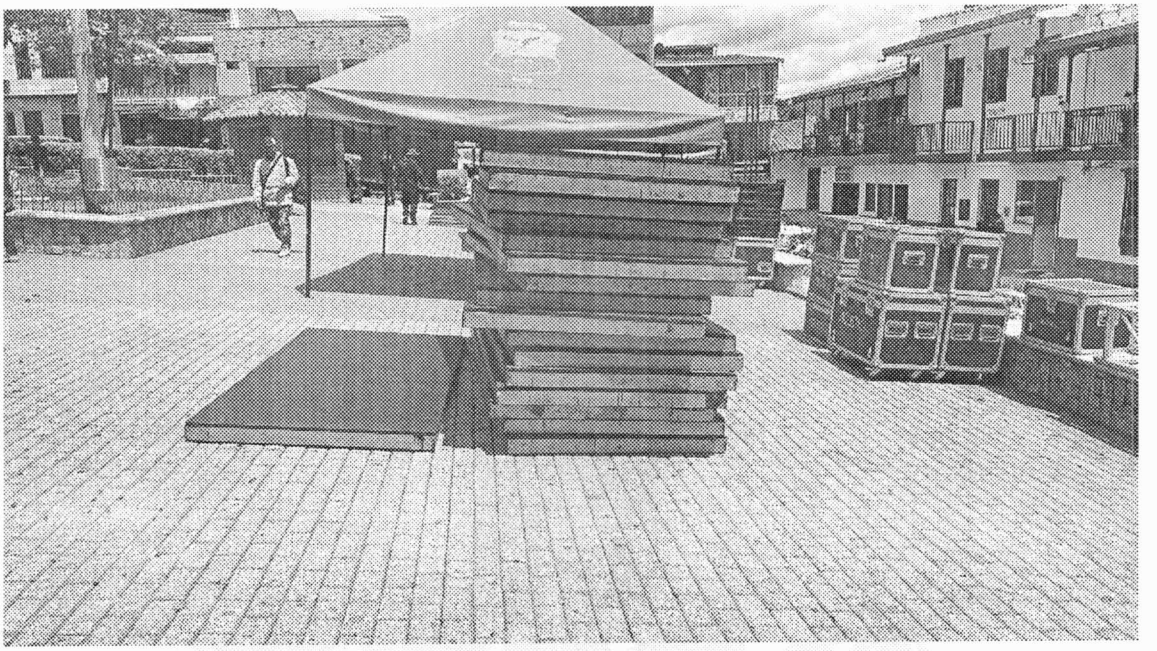
TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

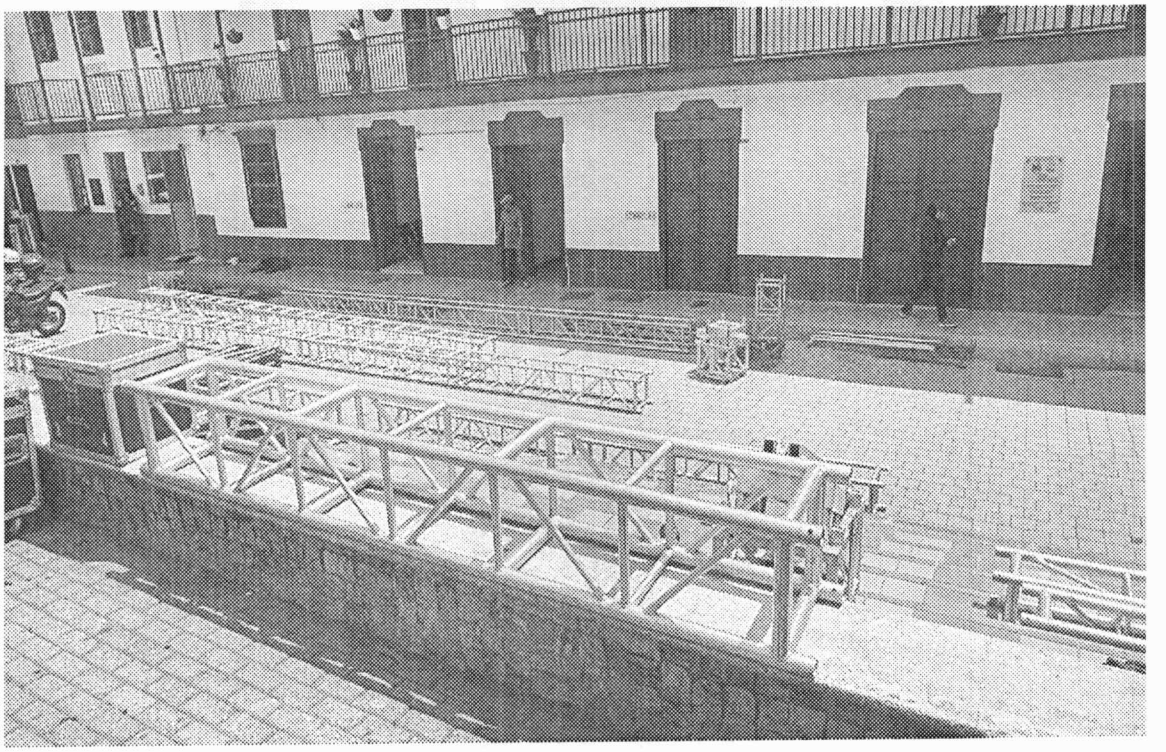
FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos

MONTAJE





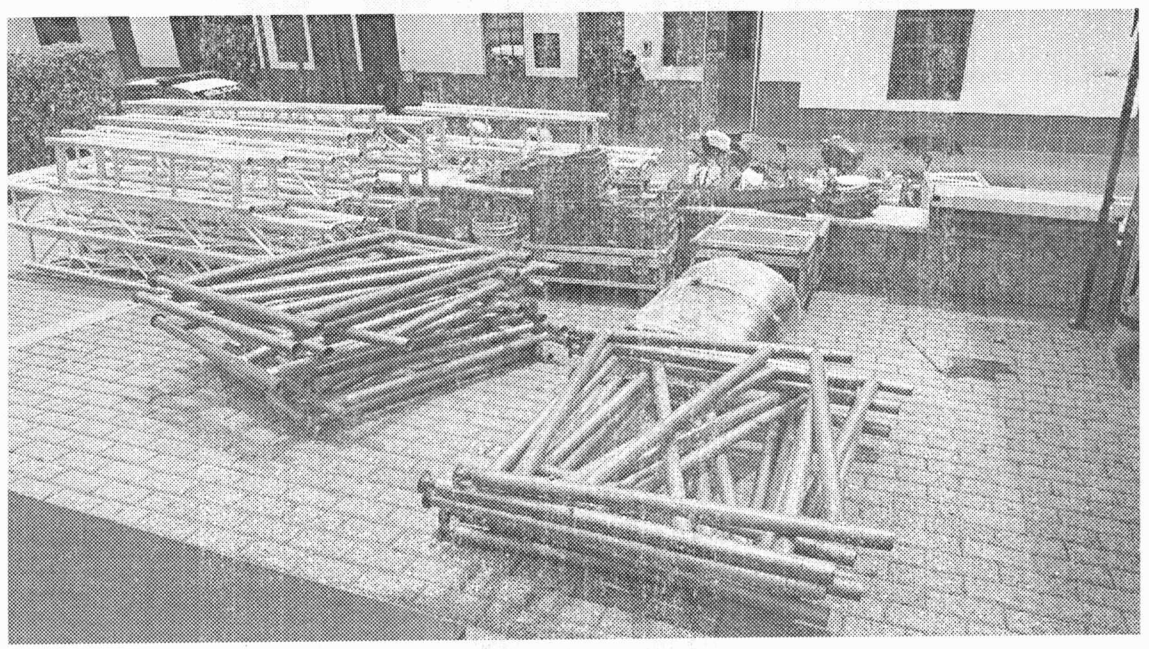
TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos





TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos



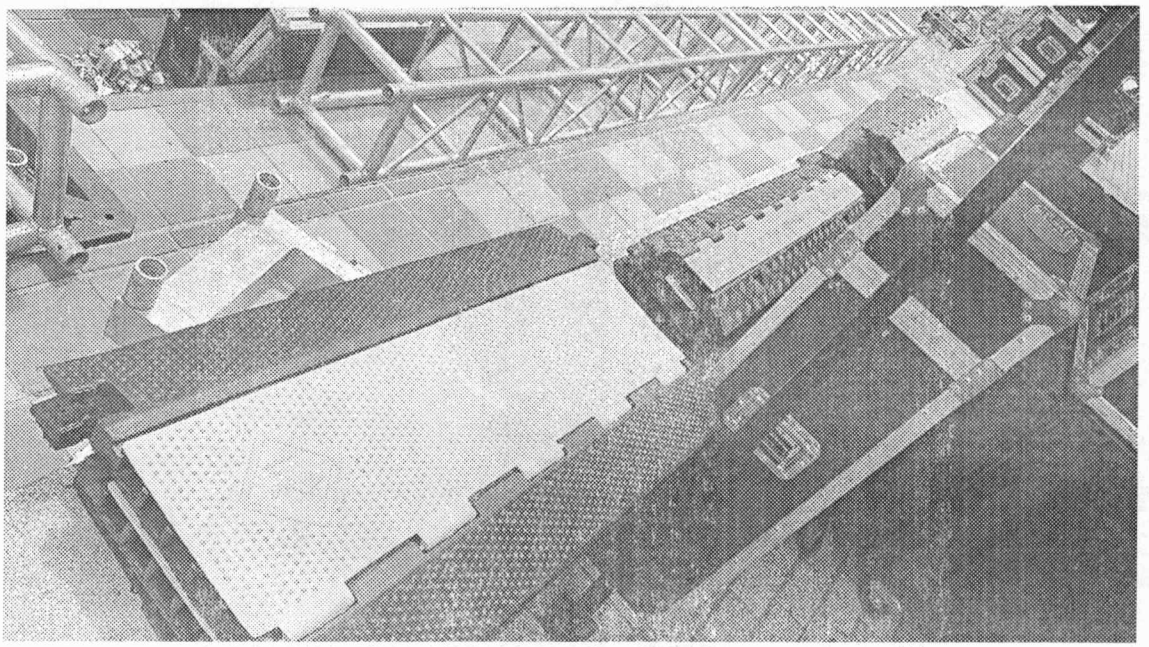


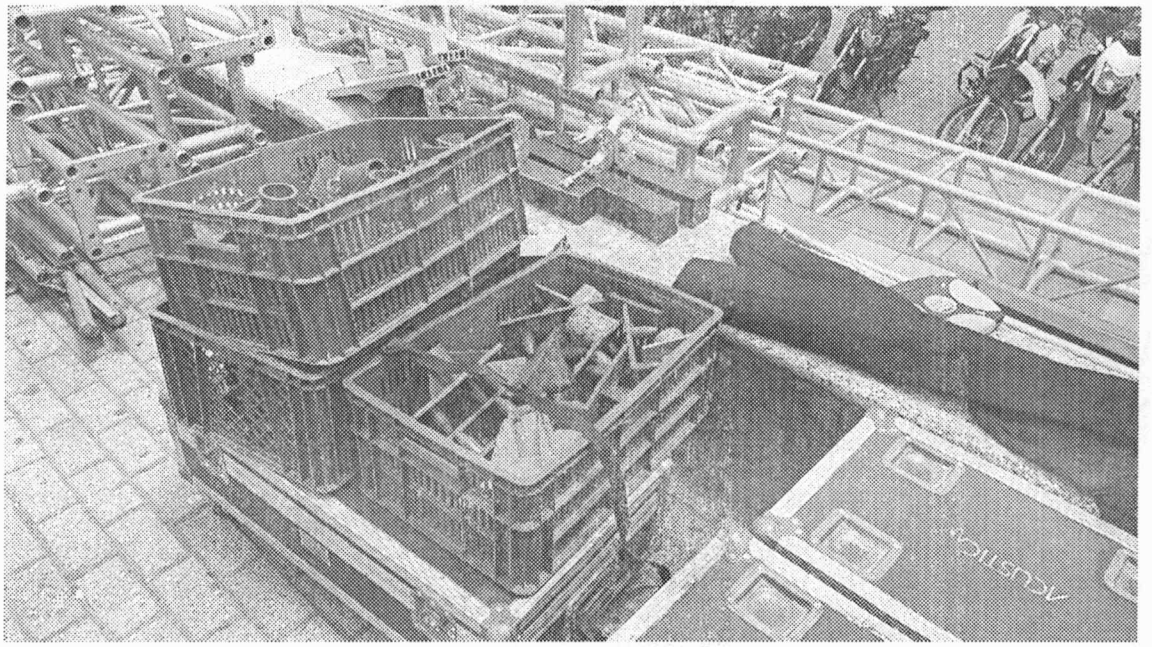
TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos



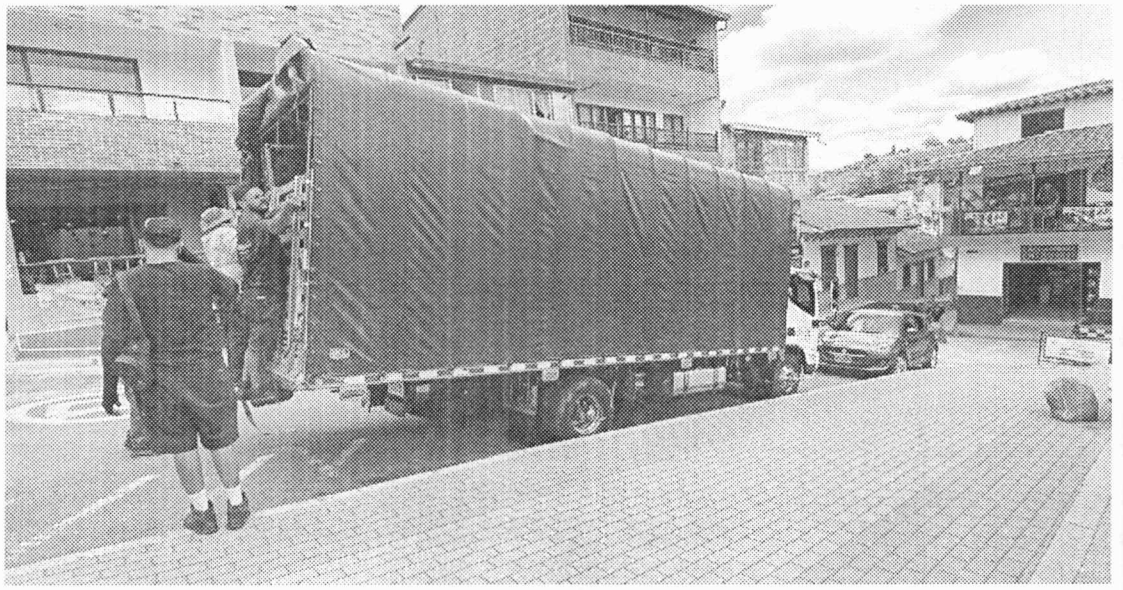


TEL: 314 777 59 01
NIT: 901994225-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

FUNDACIÓN

TEMA

Territorios Mágicos



Atentamente,

Adriana J. Posada B.

ADRIANA POSADA B.
Representante Legal

TEL: 314 777 59 01
NIT: 9 0 1 9 9 4 2 2 5-3
CARRERA 97#99-28 BARRIO FUNDADORES
FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

GRUPO CANEO

Medellín, 23 de Mayo de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL ENTRERRIOS ANTIOQUIA.

Objeto: Confirmación presentación musical del artista GRUPO CANEO

JUAN GUILLERMO GALVIS CARMONA con cedula de ciudadanía **#15.427629 de Rionegro (ANT)** actuando en representación legal del **GRUPO CANEO.**

Me permito confirmar que se realizó contratación por medio de la empresa **FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES** con **NIT 901994225-3**y actuando en calidad de representante legal la señora **ADRIANA YANETH POSADA BERMUDEZ** identificada con cédula de ciudadanía **No. 39.179.864,** para realizar presentación musical del artista en el evento que se llevará a cabo el día **SABADO 06 DE JUNIO 2026** en el municipio de **ENTRERRIOS ANTIOQUIA**, con duración de (1) una hora con (30) treinta minutos. A la fecha se ha realizado un abono de ($30.000.000) **TREINTA MILONES DE PESOS M/CTE.**

Atentamente,

JUAN GUILLERMO GALVIS C.
Gerente

E-mail: grupocaneo@hotmail.com
Celular: 317-3702092
Medellin - Colombia

JUNIOR POSADA

Cartago - Valle
artistajuniorposada@gmail.com
(+57) 314 883 2119

Cartago Valle, 22 de Mayo de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
ENTRERRIOS ANTIOQUIA.
E.S.D.

Objeto: Confirmación presentación musical del artista Junior Posada

EL POTRILLO JR POSADA S.A.S con **NIT 901853419-0 y** actuando en calidad de representante legal el señor **LUIS ALBERTO POSADA CARDONA** identificado con ciudadanía **No. 1.112.790.285** quién a su vez actúa y se conoce como **EL ARTISTA JUNIOR POSADA** me permito confirmar que se realizo contratación por medio de la empresa **FUNDACIÒN TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES con NIT 901994225-3** y actuando en calidad de representante legal la **señora ADRIANA YANETH POSADA BERMUDEZ** identificada con cédula de ciudadanía **No. 39.179.864,** para realizar presentación musical del artista en el evento que se llevará a cabo el día **SABADO 06 DE JUNIO 2026** en el municipio de **ENTRERRIOS ANTIOQUIA,** con duración de (1) una hora con (30) treinta minutos.

A la fecha se ha realizado un abono de **($70.000.000) SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE**

Sin otro particular,

Cordialmente;

LUIS ALBERTO POSADA CARDONA
C.C No. 1.112,790,285

VILLANUEVA 23- 05- 2026

CERTIFICACION

La **ORGANIZACIÓN MUSICAL JUNIOR SANTIAGO** certifica que la fecha 06-junio-2026 en el municipio de **Entre ríos Antioquia** en las fiestas del paisaje. Se encuentra comprometida con la empresa **FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES** identificada con numero de **NIT: 901994225-3.**

A la fecha se ha realizado un abono de ($70.000.000) **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE**

Se expide la presente constancia al interesado a los 23 días del mes de mayo del 2026



ATTENTAMENTE
ALONSO DE JESUS SALAS DAZA
MANAGER
C.C: 17.971.611
CELULAR: 3014992110

Medellín, 23 de mayo de 2026

Señores:
Alcaldía Municipal
ENTRERRIOS ANTIOQUIA

Respetados Señores:

Yo, Jorge Enrique Cottes Benítez, en mi calidad de Representante Legal de El Tropicombo S.A.S., identificado con Nit No 900.056.809 – 7, certifico que efectuamos una contratación con la Empresa **FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES** Identificada con Nit No **901994225-3**, para realizar una presentación musical el día **Domingo 07 de junio de 2026, en el Municipio de Entrerríos (Antioquia)**. A la fecha se ha realizado un abono de ($40.000.000) **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE**

Quedo atento para resolver cualquier duda o inquietud.

Atentamente,

Jorge E. Cottes B.

JORGE ENRIQUE COTTES BENITEZ
Director General
Cel. 3113242078

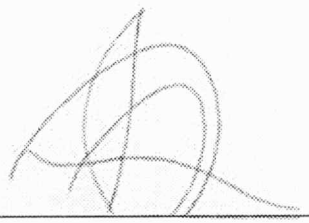
Entrerrios, 23 de mayo del 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

JOSE JAVIER ACEVEDO identificado con **C.C 6.361.130,** Representante de **LOS VISCONTI DE COLOMBIA** me permito confirmar que se realizó contratación por medio de la empresa **FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES identificada con NIT: 901994225-3,** el día **SABADO 06 DE JUNIO 2026** en el municipio de **ENTRERRIOS ANTIOQUIA,** para las tradicionales fiestas del paisaje.

A la fecha se ha realizado un abono de ($15.000.000) quince MILLONES DE PESOS M/CTE

Atentamente,



JOSE JAVIER ACEVEDO
CC: 6.361.130
Representante Del Contratista

DANIEL CALDERON
Y LOS GIGANTES

Entrerrios, 23 de mayo del 2026

ORGANIZACIÓN MUSICAL DANIEL CALDERÓN Y LOS GIGANTES
CERTIFICA QUE:

IBIO DE JESUS CALDERÓN ZAPATA con c.c no. **71.603.964** de Medellín, en calidad de representante legal de la agrupación **LOS GIGANTES DEL VALLENATO**, me permito confirmar que se realizó contratación por medio de la empresa **FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES** identificada con **NIT: 901994225-3**, el día **domingo 07 de junio 2026** en el municipio de Entrerríos Antioquia, para las tradicionales fiestas del paisaje.

A la fecha se ha realizado un abono de ($100.000.000) cien millones de pesos m/cte

Atentamente,

IBIO DE JESUS CALDERON ZAPATA
Representante Legal
Daniel Calderón y Los Gigantes del Vallenato

CC: 71.603.964 de Medellín

Entrerrios, 23 de mayo del 2026

PRODUCCIONES EL CHARRITO SAS
A QUIEN PUEDA INTERESAR

JOHAN GABRIEL GONZALEZ identificado con **C.C 16.355.260,** actuando com representante legal de **PRODUCCIONES EL CHARRITO SAS,** quien a su vez actúa y se conoce como **"EL CHARRITO NEGRO"**, me permito confirmar que se realizó contratación por medio de la empresa **FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES identificada con NIT: 901994225-3,** el día **DOMINGO 07 DE JUNIO 2026** en el municipio de **ENTRERRIOS ANTIOQUIA,** para las tradicionales fiestas del paisaje.

A la fecha se ha realizado un abono de ($170.000.000) CIENTO SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

Atentamente,

JOHAN GABRIEL GONZALEZ
C.C 16.355.260
Representante legal

SAYCO
SOCIEDAD DE AUTORES Y
COMPOSITORES DE COLOMBIA
NIT: 860006810-7

AUTORIZACION No.SYC-945566

COMUNICACION PUBLICA: COMUNICACION PUBLICA EJECUCION EN VIVO

LICENCIA No:945566 **Fecha de Emisión:** 29/05/2026

Empresario \ Usuario: FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES
NIT: 901994225-3
carrera 97 # 99 - 27
APARTADO
ANTIOQUIA

Fecha Inicio Evento: 05/05/2026 **Fecha Fin Evento:** 07/05/2026

Autorizado para: FIESTAS DEL PAISAJE ENTRERRIOS - 05, 06 Y 07 DE JUNIO DEL 2026

UTILIZACIÓN DE LAS OBRAS

Local:	PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS
Dirección:	CALLE 10 # 11 - 24
Ciudad:	ENTRERRIOS
Departamento:	ANTIOQUIA
Garantias:	TRANSFERENCIA BANCARIA

ARTISTAS A PRESENTARSE

Artista	Principal
VARIOS	NO

NOTA:

ATENDIENDO LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 21 Y 187 DE LA LEY 23 DE 1982, LA PRESENTE LICENCIA EXCLUYE LA EXPLOTACIÓN DE OBRAS DE DOMINIO PÚBLICO.

ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA LA FECHA DE PRESENTACION AQUÍ SEÑALADA, CESARA DE INMEDIATO SI EL USUARIO ALTERA LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

CON LA PRESENTE LICENCIAMOS LA UTILIZACION DEL REPERTORIO ARTISTICO MUSICAL REPRESENTADO Y ADMINISTRADO POR SAYCO.

NINGUNA CONSIGNACIÓN REEMPLAZA ESTA AUTORIZACIÓN.

FIRMA AUTORIZADA SAYCO **FIRMA DEL EMPRESARIO O USUARIO**

Representante: EILEEN PADILLA

Espacio para
Logo Corporativo

FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES
NIT 901.994.225-3
FUNTEMAN
CR 97 99 28 BRR FUNDADORES
Tel: 3136614566
Apartadó - Colombia
fundacionterritoriosmagicos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. TEMA 9

Señores	Municipio de Entrerrios		
NIT	890.982.068-2	Teléfono	(604) 8670411
Dirección	Calle 10A No.11-28	Ciudad	Entrerrios - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/05/2026, 14:33
Expedición	29/05/2026, 14:33
Vencimiento	29/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, FINANCIEROS Y CULTURALES ENTRE LAS PARTES, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE GESTIÓN, PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y EVENTOS, ORIENTADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS TRIGÉSIMA CUARTA (XXXIV) FIESTAS DEL PAISAJE 2026	1.00	481,570,591.00

Total items: 1

Total Bruto	481,570,591.00
Total a Pagar	481,570,591.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos ochenta y un millones quinientos setenta mil quinientos noventa y un pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-05-29 por $ 481,570,591.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101401035 aprobado en 20251110 prefijo TEMA desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: a74d00d249a39e9d77ac226955f4a0a8521a9f1da8cee2764c0cc63ecf1ea6f14e019b5257eef491debb0ea038bf2b18

Facturación Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.046.145-8. Numérate Software. Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141212353921

(415)7707212489984(8020) 000014121235392 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 4 2 2 5	3	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNTEMAN

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Apartadó 0 4 5

41. Dirección principal
CR 97 99 - 28 BRR FUNDADORES

42. Correo electrónico FUNDACIONTERRITORIOSMAGICOS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 3 0 4 8 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 5 0 9 0 2							0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre POSADA BERMUDEZ ADRIANA YANEHT

985. Cargo REPRESENTANTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 19-01-2026 04:17:51PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141212353921

(415)7707212489984(8020) 000014121235392 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 4 2 2 5	3	Impuestos de Medellín	1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 7 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 1 0 0 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 0 3 6 4 4	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 4 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 1 0 0 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141212353921

(415)7707212489984(8020) 000014121235392 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 4 2 2 5	3	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 0 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 1 7 9 8 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
POSADA	BERMUDEZ	ADRIANA	YANEHT

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141212353921

(415)7707212489984(8020) 000014121235392 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 4 2 2 5	3	Impuestos de Medellín	1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 1 7 9 8 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POSADA	BERMUDEZ	ADRIANA	YANEHT

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 0 0 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 0 1 3 6 0 9 4 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POSADA	GARCIA	JUAN	JOSE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 0 0 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 2 6 1 0 9 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
POSADA	BERMUDEZ	LILIANA	FARLEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 1 0 0 1	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141212353921

(415)7707212489984(8020) 000014121235392 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 9 4 2 2 5	3	Impuestos de Medellín	1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 9 3 1 0 5 1 3	9	1 3 5 3 0 3 - T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
NEIRA	GULFO	LINA	MARIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 1 0 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUNDACIÓN
TEMA
Territorios Mágicos

FORMATO 3
CERTIFICADO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Diego Trujillo Alzate, identificado con número de cédula 1037629962, y con Tarjeta Profesional No. 202.913-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES identificado con Nit 901994225, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Apartadó, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Apartadó, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2026.

Diego Trujillo Alzate
Contador público
TP 202.912-T

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-04, 11:38:10 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85368619

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES		
Documento	NI901994225	Dirección	CR 97 #99 - 28
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3113304862
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	APARTADO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	POSADA BERMUDEZ ADRIANA YANEHT	Identificación	CC 39179864
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

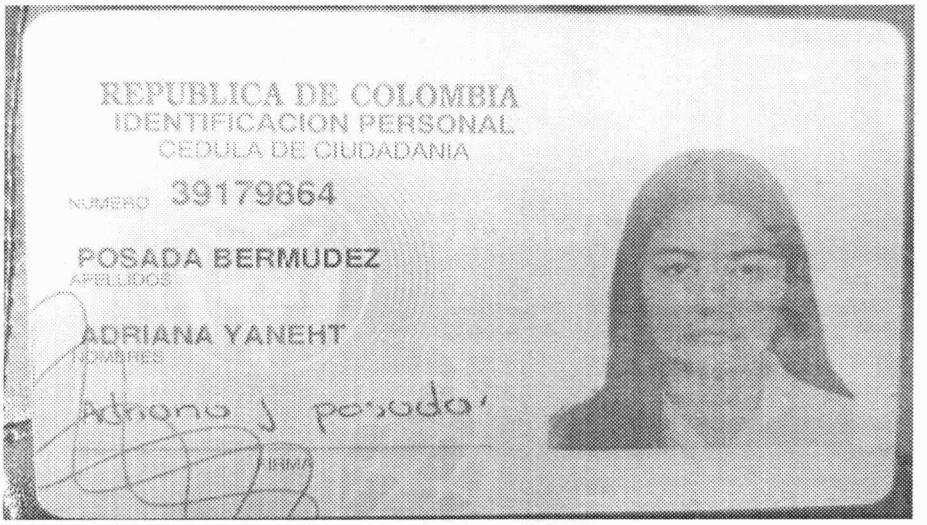
Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	RET	RET P	TDE	TDE	TAE	TAE	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	VAC	AVP	VCT	IRL	Días ARP	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineteroc	Total
CC 39179864	ADRIANA YANEHT POSADA BERMUDEZ	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	0.522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF04) COMFAMA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 70.100	$ 9.200	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600	$ 0	$ 429.600

Enlace Operativo – Linea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



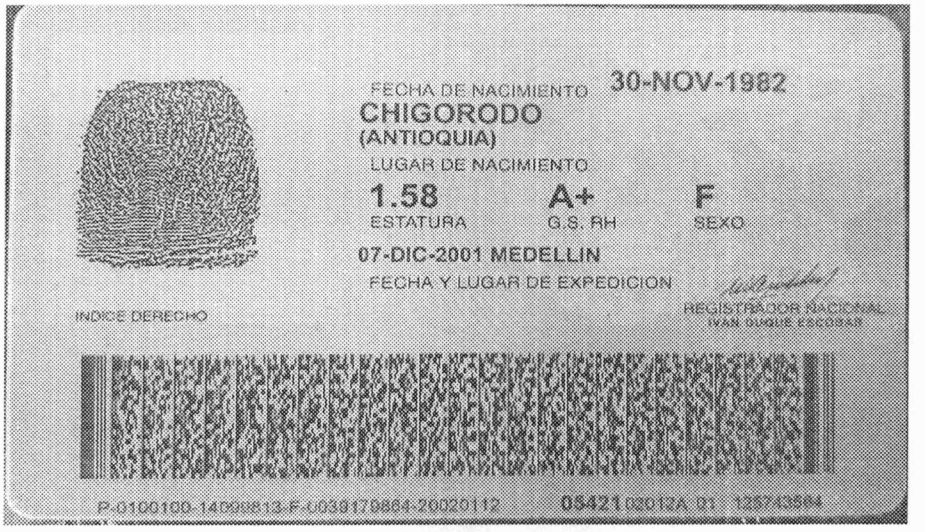
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39179864

POSADA BERMUDEZ
APELLIDOS

ADRIANA YANEHT
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 30-NOV-1982
CHIGORODO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

07-DIC-2001 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO

P-0100100-14008813-F-0039179864-20020112 05421 03012A 01 125743584





Válido para Fundacion Territorios Mágicos nacionales 13Abr2026





Válido para Fundación Territorios Mágicos Nacionales 13Abr2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3EDA106DE559B369

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO TRUJILLO ALZATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037629962 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 202912-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS Identificado con NI 9019942253

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina ITAGUI, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24150137500
Fecha de apertura:	23 de Octubre de 2025
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES, realizada en la Oficina 0155 ITAGUI de la ciudad de ITAGUI, el día Jueves, 23 de Octubre de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

rues
Registro Único Empresarial y social

FUNDACION TERRITORIOS MAGICOS NACIONALES

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro entidades sin animo de lucro

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Sigla
FUNTEMAN
Identificación
NIT 901994225 - 3
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Entidad sin animo de lucro
Tipo Organización
Asociaciones, corporaciones, fundaciones e instituciones de utilidad común (gremiales, de beneficencia; profesionales, juveniles, sociales, democráticas y participativas, cívicas y comunitarias, de egresados, de rehabilitación social y ayuda a indigentes y clubes sociales).
Cámara de Comercio
Uraba
Número de Matrícula
9000003644

Fecha de Matrícula
2025/10/01
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2026/03/28
Último año renovado
2026
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2026/05/07
Emprendimiento Social
S

RUT FUENTE NO ESTAMPILLAS TODAS